

VISTO:

La necesidad de contar con los pertinentes recursos que le permitan a esta Administración afrontar las erogaciones derivadas de las distintas prestaciones de servicios y,

CONSIDERANDO:

Que dichas necesidades hacen conveniente establecer un ordenamiento en la percepción de los tributos para el corriente ejercicio, con la finalidad de que los ingresos se produzcan con la fluidez prevista en el pertinente Cálculo de Recursos,

Que a tal efecto resulta imprescindible determinar las fechas de vencimiento de las tasas y derechos que prevé la Ordenanza Impositiva, mediante el Calendario Anual de vencimientos,

Por ello, en uso de las facultades que le confiere el artículo 21° de la Ordenanza Fiscal vigente, el Intendente Municipal,

DECRETA

Artículo 1°: Fijase el siguiente Calendario de vencimientos para el pago de los distintos tributos municipales para el ejercicio del año 2007

• TASA POR ALUMBRADO, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

Período	1er. Vencimiento	2do. Vencimiento
1er. Bimestre	21/02/2007	28/02/2007
2do. Bimestre	20/04/2007	30/04/2007
3er. Bimestre	21/06/2007	29/06/2007
4to. Bimestre	23/08/2007	31/08/2007
5to. Bimestre	23/10/2007	31/10/2007
6to. Bimestre	19/12/2007	28/12/2007

• TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

El primer bimestre de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene se percibirá conjuntamente con el primer bimestre de la tasa por Inspección de Instalaciones Térmicas, Eléctricas y/o Mecánicas y con el primer anticipo del primer semestre de la tasa de Pesas y Medidas.

1er. Bimestre	
Cuentas Terminadas en Números	Vencimiento
1, 2 y 3	19/03/2007
4, 5 y 6	20/03/2007
7, 8, 9 y 0	21/03/2007

El segundo bimestre de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene se percibirá conjuntamente con el segundo bimestre de la tasa por Inspección de Instalaciones Térmicas, Eléctricas y/o Mecánicas y con el saldo del primer semestre de la tasa de Pesas y Medidas.

1000

SECRET

La necesidad de un sistema de control de calidad en el sector de la industria...

CONCLUSIONES

Las medidas propuestas para el control de calidad en el sector de la industria...

REFERENCIAS

1. Ley de Control de Calidad de 1980...

ANEXO I. LISTA DE PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS

Producto	Código	Producto	Código
Aluminio	ALU	Acero	ACR
Cobre	COB	Plástico	PLA
Hierro	HIE	Goma	GOM
Plomo	PLM	Latón	LAT
Plata	PLA	Níquel	NIC
Platación	PLA	oro	AUR
Platación	PLA	oro	AUR

ANEXO II. LISTA DE PRODUCTOS Y MATERIAS PRIMAS

Este anexo describe los productos y materias primas que están sujetos a control de calidad...

Producto	Código	Producto	Código
Aluminio	ALU	Acero	ACR
Cobre	COB	Plástico	PLA
Hierro	HIE	Goma	GOM
Plomo	PLM	Latón	LAT
Plata	PLA	Níquel	NIC
Platación	PLA	oro	AUR
Platación	PLA	oro	AUR

Este anexo describe los productos y materias primas que están sujetos a control de calidad...

2do. Bimestre	
Cuentas Terminadas en Números	Vencimiento
1, 2 y 3	18/05/2007
4, 5 y 6	21/05/2007
7, 8, 9 y 0	22/05/2007

El tercer bimestre de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene se percibirá conjuntamente con el tercer bimestre de la tasa por Inspección de Instalaciones Térmicas, Eléctricas y/o Mecánicas y con el primer anticipo del segundo semestre de la tasa de Pesas y Medidas.

3er. Bimestre	
Cuentas Terminadas en Números	Vencimiento
1, 2 y 3	16/07/2007
4, 5 y 6	17/07/2007
7, 8, 9 y 0	18/07/2007

El cuarto bimestre de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene se percibirá conjuntamente con el cuarto bimestre de la tasa por Inspección de Instalaciones Térmicas, Eléctricas y/o Mecánicas y con el segundo anticipo del segundo semestre de la tasa de Pesas y Medidas.

4to. Bimestre	
Cuentas Terminadas en Números	Vencimiento
1, 2 y 3	17/09/2007
4, 5 y 6	18/09/2007
7, 8, 9 y 0	19/09/2007

El quinto bimestre de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene se percibirá conjuntamente con el quinto bimestre de la tasa por Inspección de Instalaciones Térmicas, Eléctricas y/o Mecánicas y con el saldo del segundo semestre de la tasa de Pesas y Medidas.

5to. Bimestre	
Cuentas Terminadas en Números	Vencimiento
1, 2 y 3	19/11/2007
4, 5 y 6	20/11/2007
7, 8, 9 y 0	21/11/2007

El sexto bimestre de la tasa por Inspección de Seguridad e Higiene se percibirá conjuntamente con el sexto bimestre de la tasa por Inspección de Instalaciones Térmicas, Eléctricas y/o Mecánicas

6to. Bimestre	
Cuentas Terminadas en Números	Vencimiento
1, 2 y 3	17/01/2008
4, 5 y 6	18/01/2008
7, 8, 9 y 0	21/01/2008

CENTROS COMERCIALES E INDUSTRIALES, PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y GESTORES ADMINISTRATIVOS:

Códigos	Vencimientos					
	1er. Btre.	2do. Btre.	3er. Btre.	4to. Btre.	5to. Btre.	6to. Btre.
Del 001 al 290	22/03/2007	23/05/2007	19/07/2007	20/09/2007	22/11/2007	22/01/2008
Del 291 al 680	23/03/2007	24/05/2007	20/07/2007	21/09/2007	23/11/2007	23/01/2008

1980/1981
1981/1982
1982/1983

El presente informe de la Comisi6n de Seguimiento y Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio y con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio.

1983/1984
1984/1985
1985/1986

El presente informe de la Comisi6n de Seguimiento y Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio y con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio.

1986/1987
1987/1988
1988/1989

El presente informe de la Comisi6n de Seguimiento y Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio y con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio.

1989/1990
1990/1991
1991/1992

El presente informe de la Comisi6n de Seguimiento y Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio y con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio.

1992/1993
1993/1994
1994/1995

El presente informe de la Comisi6n de Seguimiento y Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio y con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio.

El presente informe de la Comisi6n de Seguimiento y Vigilancia de la Salud y Seguridad en el Trabajo, con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio y con el fin de proporcionar informaci6n sobre el estado de la salud y seguridad en el trabajo en el sector de la industria y el comercio.

• **DERECHOS POR PUBLICIDAD Y PROPAGANDA:**

Cuentas terminadas en números	Vencimientos	
	1er.Semestre	2do.Semestre
1, 2 y 3	16/04/2007	17/10/2007
4, 5 y 6	17/04/2007	18/10/2007
7, 8, 9 y 0	18/04/2007	19/10/2007

**CENTROS COMERCIALES E INDUSTRIALES, PROFESIONALES DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y GESTORES ADMINISTRATIVOS:**

Códigos	Vencimientos	
	1er.Semestre	2do.Semestre
Del 001 al 290	19/04/2007	22/10/2007
Del 291 al 680	20/04/2007	23/10/2007

• **DERECHOS DE OCUPACIÓN O USO DE ESPACIOS PÚBLICOS:
FERIAS Y PUESTOS TRANSITORIOS**

Mensual	Vencimientos
	1er. y 2do. Lunes

MESAS, QUIOSCOS, SURTIDORES Y ESPACIO AÉREO O SUBTERRÁNEO:

Vencimientos	
1er.Semestre	2do.Semestre
15/02/2007	15/08/2007

• **DERECHOS A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS**

Anual	Vencimientos
	15/06/2007

• **PATENTE DE RODADOS:**

Anual	Vencimiento
	22/06/2007

• **DERECHOS DE CEMENTERIO:
MANTENIMIENTO Y URBANISMO EN LA ZONA DE BÓVEDAS:**

Cuentas	Vencimientos		
	1er.Cuatrim.	2do.Cuatrim.	3er.Cuatrim.
Hasta la Circunscripción 1 – Sección B – Manzana 026	14/02/2007	14/06/2007	17/10/2007
Desde la Circunscripción 1 – Sección B – Manzana 027 Hasta la Circunscripción 1 – Sección B – Manzana 058	15/02/2007	15/06/2007	18/10/2007
Desde la Circunscripción 1 – Sección B – Manzana 059 Hasta la Circunscripción 2 – Sección E – Manzana 039	16/02/2007	19/06/2007	19/10/2007
Desde la Circunscripción 2 – Sección E – Manzana 040 Hasta la Circunscripción 3 – Sección A – Manzana 025	19/02/2007	20/06/2007	22/10/2007
Desde la Circunscripción 3 – Sección A – Manzana 026 en adelante	20/02/2007	21/06/2007	23/10/2007

DERECHOS POR PUBLICIDAD

Cuentas terminadas en números		Vencimientos
1. 2 y 3	16042007	1er. Semestre
4. 5 y 6	17042007	1er. Semestre
7. 8 y 0	18042007	1er. Semestre
	19042007	2do. Semestre
	20042007	2do. Semestre

CENTROS COMERCIALES E INDUSTRIALES, PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y GESTORES ADMINISTRATIVOS

Códigos		Vencimientos
Del 291 al 680	20042007	1er. Semestre
Del 001 al 290	21042007	1er. Semestre
	22102007	2do. Semestre
	23102007	2do. Semestre

DERECHOS DE OCUPACIÓN O USO DE ESPACIOS PÚBLICOS: FERIAS Y PUESTOS TRANSITORIOS

Mensual		Vencimientos
	1er. y 2do. Lunes	

MESAS, QUIOSCOS, SURTIDORES Y ESPACIO AÉREO O SUBTERRANEO:

Vencimientos	
15022007	1er. Semestre
15082007	2do. Semestre

DERECHOS A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Anual		Vencimientos
		15062007

PATENTE DE RODADOS:

Anual		Vencimiento
		22062007

DERECHOS DE CEMENTERIO: MANTENIMIENTO Y URBANISMO EN LA ZONA DE BÓVEDAS:

Cuentas		Vencimientos
Hasta la Circunscripción 1 - Sección B - Manzana 028	14022007	1er. Cuatr. 14062007
Desde la Circunscripción 1 - Sección B - Manzana 027	15022007	2do. Cuatr. 14062007
Hasta la Circunscripción 1 - Sección B - Manzana 028	15022007	1er. Cuatr. 15062007
Desde la Circunscripción 1 - Sección B - Manzana 029	16022007	2do. Cuatr. 15062007
Hasta la Circunscripción 2 - Sección E - Manzana 039	16022007	1er. Cuatr. 16062007
Desde la Circunscripción 2 - Sección E - Manzana 040	17022007	2do. Cuatr. 16062007
Hasta la Circunscripción 3 - Sección A - Manzana 025	19022007	1er. Cuatr. 20062007
Desde la Circunscripción 3 - Sección A - Manzana 026	20022007	2do. Cuatr. 20062007
Desde la Circunscripción 3 - Sección A - Manzana 026	20022007	3er. Cuatr. 20062007
Desde la Circunscripción 3 - Sección A - Manzana 026	21022007	4to. Cuatr. 20062007

LICENCIAS E INSCRIPCIONES

Anual **Vencimiento**
19/04/2007

• **TASA POR SERVICIOS VARIOS:**
PATENTE CANINA

Anual **Vencimiento**
15/08/2007

JUEGOS DE ESPARCIMIENTO

Anual **Vencimiento**
20/07/2007

Artículo 2º: Insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal. Tomen conocimiento y actúen en consecuencia las Secretarías de Economía y Hacienda, Gobierno, Obras Públicas, Servicios Públicos, Salud y Desarrollo Humano, las Direcciones General de Recursos Municipales, Contaduría, Tesorería y Centro de Cómputos, las Direcciones de Tránsito y Transporte, Cementerio y Abastecimiento y Consumo y los Departamentos de Alumbrado, Limpieza y Contribución por Mejoras, Comercio e Industria y Publicidad y Espectáculos Públicos y todas las oficinas liquidadoras. Por la Secretaría de Prensa y Difusión dese al presente amplia difusión y comuníquese a todas las Dependencias Municipales. Remitiéndose fotocopia autenticada del presente Decreto al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Región 3 de Avellaneda.



CON. ROBERTO FERNANDEZ
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA



MANUEL QUIQUER
INTENDENTE MUNICIPAL

A large, stylized handwritten signature in blue ink, which appears to read "Manuel Quiquer".

LICENCIAS E INSCRIPCIONES

Annual
Vencimiento 19/04/2007

TASA POR SERVICIOS VARIOS
PATENTE CANINA

Annual
Vencimiento 15/08/2007

JUEGOS DE ESPARCIMIENTO

Annual
Vencimiento 30/07/2007

Artículo 2º: Inscríbese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal. Tomen
conocimiento y actúen en consecuencia las Secretarías de Economía y
Hacienda, Gobierno, Obras Públicas, Servicios Públicos, Salud y Desarrollo Humano, las
Direcciones General de Recursos Municipales, Contaduría, Tesorería y Centro de
Cómputo, las Direcciones de Tránsito y Transporte, Cementerio y Abastecimiento y
Control y los Departamentos de Alumbrado, Limpieza y Contribución por Mejoras,
Comercio e Industrias y Publicidad y Espectáculos Públicos y todas las oficinas liquidadoras.
Por la presente se hace presente a la División de Prensa y División de Difusión y comunicación
todas las Dependencias Municipales. Remitiéndose fotocopia autenticada del presente
Decreto al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Delegación
Regional de Avellaneda.